¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Miercoles 31 de Octubre de 1849— BUENOS-AIRES. Número 5,433.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la *Imprenta Argentina.*—La SUSCRIPCION es de **20** pesos por mes, pagaderos al fin de cada uno.—Se inserta toda clase de **avisos** á un precio módico.—Se **vende** en la Oficina del mismo Diario, calle Santa Rosa No. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio, donde se reciben suscripciones.—Se reciben **avisos** en la Oficina hasta las **2** de la tarde y el Diario sale á las **5.**—Precio de los números sueltos **2** pesos

ALMANAQUE—Mañana 1º—LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS, san Cesario y san Benigno mártires.—*Dia de fiesta de guarda.*
2.º dia de la luna llena.—Sale el sol á las 5 y 11; se pone á las 6 y 15.

INTERIOR.

Francia.

ASAMBLEA NACIONAL.

La órden del dia llama á discusion la proposicion de M. de Melun relativa á la asistencia pública; M. Victor Hugo tiene la palabra.

M. Victor Hugo.—Señores, principiaré por establecer claramente la cuestion. Si pudiera creerse que se trata de una proposicion que abraza toda entera el articulo 13 de la Constitucion, la comision que vamos á nombrar veria en perspectiva una obra inmensa ánte la cual sucumbiria; pero no se trata de semejante cosa, sino únicamente de una proposicion relativa á las leyes concernientes á la asistencia y á la prevision públicas; ó al menos de este modo lo entiende M. de Melun su autor y relator, de este modo lo entiendo yo que le presto mi apoyo.

Dicho esto, séame permitido añadir algunas palabras sobre las cuestiones políticas que suscita la proposicion, palabras que no creo fuera de propósito en las circunstancias en que nos encontramos.

Hace mucho tiempo que estoy oyendo, y aun ahora mismo lo acabo de oir al pié de la tribuna, que no se puede comprender de dos maneras diferentes el restablecimiento del órden, y que en los tiempos de anarquia que atravesamos no puede ser admisible una proposicion como la que nos ocupa, porque esa proposicion contiene el gérmen de un socialismo disfrazado.

Palabras de esta naturaleza son menos peligrosas cuando se dicen en público, que cuando se murmuran sordamente en secreto, y si repitiéndolas en esta tribuna puedo obligar á que se espliquen los miembros que profesan esas doctrinas, habré lograo una gran ventaja, que es la de poder combatir á la luz del dia.

Aun puedo añadir que no se ha parado aquí.

Muchas voces: ¡pero quién? ¡quién?

M. Victor Hugo. Al pedir que se espliquen esas opiniones que se producen en el interior de las secciones y en conversaciones particulares, y que yo juzgo peligrosas, creo cumplir con un deber. Se ha dicho que las sociedades humanas están sugetas á ciertas condiciones fatales que no pueden cambiarse, que el prometer el bienestar á las masas es prometer lo imposible, y por consiguiente que no debe hacerse otra cosa mas que seguir las huellas del gobierno precedente, es decir la represion en lo presente y la compresion para lo venidero.

Tambien he oido decir que, habiendo salido vencedora la sociedad otra vez, debe aprovecharse de la victoria. Antes del 13 de junio la Asamblea se hallaba agitada por una especie de tormenta, perdiéndose su precioso tiempo en estériles y peligrosas discusiones. Hoy hemos entrado en tiempos mas tranquilos y el terrorismo ha desaparecido: la victoria ha sido completa, es menester aprovecharla, pero, ¿sabeis como?

Es menester aprovecharse del silencio impuesto á las pasiones anárquicas para atender á los intereses legítimos y permanentes del pais, para crear en grande la prevision social, para sustituir á la limosna que degrada, el socorro que fortalece; para organizar establecimientos de toda clase que tranquilicen al desgraciado y animen al trabajador; para dar á los trabajadores desgraciados cien veces mas de lo que les prometen sus falsos amigos.

Es menester aprovecharse de la desaparicion del espiritu revolucionario, para que reaparezca el espíritu de progreso; es menester aprovecharse de la tranquilidad para enjendrar la paz, no la paz de las calles, sino la paz de los corazones y espíritus; en una palabra, es menester que la derrota de la demagogia sea la virtud del pueblo.

En los últimos diez y otro meses hemos visto caer por sí mismos muchos sueños é ilusiones. La luz vá penetrando en el pueblo, que tiene el instinto de lo justo y que en cuanto se apasigua, es el sentido comun personificado y la fraternidad práctica, es decir, la fraternidad qae liga á los corazones con las inteligencias. En los diferentes grados de la escala social, tanto arriba como abajo, los unos se inclinan hácia los otros; nunca se ha presentado un instante mas propicio para cumplir la grande obra que debemos llevar á cabo, y que reasumiré en esta sola palabra: Reconciliacion.

Señores, la proposicion de M. de Melun conduce directamente á este resultado; á mi juicio ese es el sentido verdadero y completo de esa proposicion que, por otra parte, ouede modificarse y perfeccionarse.

Dar á esta Asamblea por objeté principal el estudio de la suerte de las clases menesterosos, es decir, el grande y oscuro problema resultante, de la revolucion de Febrero, rodear de solemnidad ese estudio, y hacer que, profundizándole, produzca todas las mejoras practicas posibles, sustituir una grande y única comision de asistencia y prevision pública á todas las demas comisiones secundarias que no ven mas que los pormenores sin acordarse del todo, colocar á esa comision bien elevada, para que se la vea en todo el país; reunir las luces esparcidas, las esperiescias desiminadas, los esfuerzos aislados, los sacrificios, documentos é investigcciones particulares, y crear con todo ello un centro donde vayan á parar todas las ideas, y de donde salgan todas las soluciones: fabricar pieza por pieza, ley por ley, pero con unidad y madurez, y con ayuda de los trabajos de la legislacion actual, el código coordinado y comqleto, el gran código cristiano de la prevision y asistencia pública; en una palabra, ahogar las quimiras del socialismo bajo las realidades del Evangelio; (Viva agitacion.) hé ahí, señores, el objeto de la proposicion de M. Melun, y hé ahí por qué le presentaré mi mas enérgico apoyo.

(M. de Melun hace una señal de adhesion al orador.)

M. *Victor Hugo* continúa: Acabo de decir quimeras del socialiamo y no quiero retirar una sílaba de esa espresion, que ni siquiera es severa, sino justa. Sin embargo debemos esplicarnos. ¿Se puede asegurar que en ese conjunto de nociones confusas, de oscuras aspiraciones, de iluciones inauditas, instintos irreflexivos é incorrectas fórmulas, designado bajo el nombre vago, y podemos decir, poco comprendi dode socialismo, no hay nada de verdad, absolutamente nada?

Señores, si fuera así, no habria peligro ninguno que temer: la sociedad podria desdeñar y esperar. Para que la impostura ó el error sean peligrosos, para que penetren en las masas, y puedan abrirse paso hasta el corazon de la sociedad, es menester que se hayan hecho una arma de una parte cualquiera de la realidad: la verdad al servicio del error, en eso está el peligro; y en semejante caso la cantidad del peligro debe medirse por la cantidad de verdad contenida en las quimeras. (Movimientos.)

Pues bien, señores, digámoslo y repitámoslo para encontrar el remedio; en el fondo del socialismo hay una parte de las realidades dolorosas de nuestro tiempo y de todos los tiempos (Murmullos), hay el malestar general propio de la enfermedad humana, la aspiracion á un estado mejor, que no es menos natural hombre, pero que se engaña frecuentemente de camino buscando en este mundo lo que no puede hallarse sino en el otro. (Viva y unánime adhesion.) Hay miserias punzantes y verdaderas, y que pueden curarse bien; hay por último, y esto es muy propio de nuestro tiempo, hay esa nueva actitud que ha tomado el hombre con las revoluciones que han colocado en tan alto puesto la dignidad humana y la soberania popular, que el hombre del pueblo padece hoy con el sentimiento doble y contradictorio de su miseria, hija del hecho, y de su grandeza, hija de su derecho. (¡Muy bien! —Profunda sensacion.)

Todo esto, señores, se encuentra en el socialismo, y todo esto va a mezclarse con las malas pasiones, sacando de ello su fuerza, y esto es lo que le debemos quitar. ¿Cómo? Patentizando lo que es falso y satisfaciendo lo que es justo. (Es verdad.) Una vez hecha esta operacion concienzudo y lealmente, el socialismo desaparecerá; quitándole lo que puede tener de verdadero, le quitareis lo que tiene de peligroso, dejándole reducido á una nube informe de errores que el primer soplo disipará. (Movimientos en diferentes sentidos.)

Concluirá.

HOSPITALES.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Independencia,
Y 20 de la Confederacion Argentina—

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres, al Sr. Juez de Paz del partido de la Matanza, D. Juan Rodriguez Gonzalez—

La Comision Administradora ha recibido su apreciable nota fecha 1.° del corriente cuyo tenor es como sigue—

"El infrascripto en el próximo pasado mes de Agosto por conducto del Sr. Juez de Paz de la Villa de Lujan ha recibido una nota de la Comision Administradora que Vd. tan dignamente preside con fecha ocho de Junio último cuyo tenor es como sigue—

"La Comision administradora estando autorizada por S. E. para reunir fondos para el sosten de este establecimiento de caridad, mansion de los desvalidos enfermos, entre los cuales se hallan los militares leales defensores de la Confederacion Argentina, se dirige suplicándole encarecidamente se digne interpelar la voluntad de los virtuosos vecinos de su distrito, á fin de que se sirvan contribuir con lo que les sea posible en beneficio de estos pobres enfermos.

"La Comision confia en el patriotismo y filantropía que le es á Vd. característico que hará un esfuerzo para que sean consolados estos pobres, como ya lo há practicado Vd. en varias ocasiones que la Comision se lo ha dirigido con el mismo objeto."

"Y en contestacion dice á Vd. que tiene la satisfaccion de remitir á Vd. la suma de setecientos veinte y seis pesos que se han reunido como donacion hecha por los vecinos de este partido que la nómina que se acompaña comprendo al destino que se solicita."

La Comision cumple con el grato deber de decir á V. en contestacion que ha recibido la expresada cantidad, por la que le tributa por sí y á nombre de los pobres enfermos las mas expresivas gracias é igualmente á los señores donantes por tan caritativa como generosa demostracion; quedando en dar la correspondiente publicidad—

Dios guarde á Vd. muchos años

Francisco del Sar=Miguel Rivera=Manuel de Murrieta Fermin de Yrigoyen=Lázaro de Elortondo=Felipe Llavallol=José Rabassa—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Buenos Ayres, Setiembre 5 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia,
y 20 de la Confederacion Argentina—

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres, al Sr. Juez de Paz de Moron de la Concepcion, Sargenro Mayor en Comision por S. E., D. Tomas F. de Cieza.

La Comision Administradora ha recibido su apreciable nota fecha 4 del corriente, cuyo tenor es como sigue—

"El infrascripto ha recibido la nota de Udes. fecha 8 de Junio último, cuyo tenor es como sigue—

"La Comision Administradora estando autorizada por S. E. para reunir fondos para el sosten de este establecimiento de caridad, mansion de los desvalidos enfermos, entre los cuales se hallan los militares leales defensores de la Confederacion Argentina, se dirigo á Ud. suplicándole encarecidamente se digne interpelar la voluntad de los virtunosos vecinos de su distrito, á fin de que se sirvan contribuir con lo que les sea posible, en beneficio de estos pobres enfermos.

"La Comision confia en el patriotismo y filantropía que le es á Ud. característico, que hará un esfuerzo para que sean consolados estos pobres, como ya lo ha practicado Ud. en varias ocasiones quo la Comision se le ha dirigido con el mismo objeto."

"El que subscribe en contestacion á la transcripta nota de los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres, dice que acompaña á Udes. una lista de los vecinos de este partido que expontáneamente han

FOLLETIN.

LA

REINA MARGARITA.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

(Empieza en el número 5,234.)

Acercóse el sacerdote y presentó un crucifijo á La Mole, el cual le enseñó sonriéndose el relicario que en la mano tenia.

—No importa, dijo el religioso, pedid siempre fuerzas al que padeció lo que vais á padecer ahora.

La Mole besó los pies del crucifijo.

—Encomendadme, dijo, á las oraciones de las Hermanas de la Santísima Vírgen.

—Despacha, La Mole, despacha, dijo Coconnas, me haces tanto daño que temo desfallecer.

—Estoy pronto, repuso La Mole.

—¿Podreis tener bien derecha la cabeza? preguntó Caboche, preparando su cuchilla por detras de La Mole que ya estaba arrodillado.

—Creo que sí, respondió éste.

—Entonces todo irá bien.

—No olvideis vos, dijo La Mole, lo que os he encargado: con este relicario os abrirán las puertas.

—Perded cuidado. Pero haced un esfuerzo para tener derecha la cabeza.

Enderezó La Mole la garganta y volviendo los ojos á la torrecilla:

—Adios, Margarita, dijo; bendita se....

No pudo acabar; de un solo revés de su cuchilla, rápido y flameante como un relámpago, le cortó Caboche la cabeza que fué rodando hasta los pies de Coconnas.

El cuerpo se tendió blandamente cual si fuera á descansar.

Resonó un inmenso clamor formando de mil clamores y entre todas aquellas voces femeniles le pareció á Coconnas oir un acento mas desgarrador que todos los otros.

—Gracias, buen amigo, gracias, dijo Coconnas dando por tercera vez la mano al verdugo.

—Hijo mio, dijo el sacerdote al piamontés, ¿no teneis nada que revelar á Dios?

—No á fé, padre, respondió Coconnas; cuanto tenia que decirle os lo dije ya ayer.

Y volviéndose á Caboche, añadió:

—Vamos, verdugo, último amigo mio, hazme el postrer favor. Y antes de arrodillarse paseó sobre la multitud una mirada tan tranquila y serena que un murmullo de admiracion fué á acariciar sus oidos y á halagar su orgullo. Estrechando entonces la cabeza de su amigo y aplicando un beso á sus cárdenos lábios, echó la última ojeada á la torrecilla y arrodillándose sin soltar de las manos aquella amada prenda:

—Ahora á mí, dijo.

Antes de que acabara estas palabras habia hecho Caboche saltar su cabeza.

Descargado este golpe, embargó al buen hombre un convulsivo temblor.

—¡Ya era tiempo de acabar! murmuró: ¡pobre muchacho!

Y despues de sacar penosamente de las crispadas manos de La Mole el relicario de oro, tendió su capa sobre los tristes restos que debian volver á su casa en la carreta.

Terminado el espectáculo, se dispersó la turba.

CAPITULO XI.

La torre de la picota.

Acababa la noche de tenderse sobre la ciudad en que aun vibraba el ruido de aquel suplicio cuyos pormenores, corriendo de boca en boca, entristecian en todas las casas la alegre hora de la cena doméstica.

En contraposicion á la ciudad que estaba silenciosa y lúgubre, el Louvre se mostraba alegre, bullicioso é iluminado. Habia gran funcion en palacio; funcion dispuesta por Cárlos IX; funcion mandada disponer para la noche, al mismo tiempo que se mandaba disponer el suplicio para la mañana.

La noche anterior habia recibido la reina de Navarra órden de presentarse en ella, y confiando en que se escapasen La Mole y Coconnas, convencida de que estaban bien tomadas todas las medidas para el objeto, respondió á su hermano que se atendria á sus deseos.

Mas luego que la escena de la capilla desvaneció todas sus esperanzas; luego que—cediendo á un impulso postrero de compasion en favor de aquel amor, el mayor y el mas profundo que en su vida habia sentido,—presenció la ejecucion, hizo firme propósito de no ceder ni á súplicas ni á amenazas para concurrir á una alegre fiesta en el Lovre el mismo dia en que tan lúgubre fiesta habia visto en la Greve

El rey Cárlos IX dió en aquella ocasion una nueva prueba de la fuerza de voluntad que nadie quizá poseyó en tan alto grado. Llevando quince dias de cama, débil como un moribundo, lívido como un cadáver, se lebantó á eso de las cinco y se vistió su mas rico traje. Verdad es que mientras se vestia se desmayó tres veces.

A cosa de las ocho preguntó si habian visto á su hermana y si se sabia en qué se ocupaba. Nadie le contestó; porque la reina se habia recojido á sus aposentos á las once de la mañana, y encerrándose en ellos, habia prohibido absolutamente que introdujesen á nadie á su presencia.

Mas para Cárlos no habia puertas cerradas. Apoyándose en el brazo de M. de Nancey se encaminó á la habitacion de la reina de Navarra y entró súbitamente por el pasadizo secreto.

Auuque ya se esperaba un triste espetáculo y se habia dispuesto de antemano para presenciarle, lo que vió fué mas deplorable aun que lo que habia imaginado.

Medio muerta Margarita, tendida sobre un canapé, con la cabeza sepultada entre almohadones, no lloraba ni rezaba, sino que desde su regreso daba roncos quejidos semejantes el estertor de un moribundo.

Continuará.

contribuido en favor de ese asilo de la humanidad doliente, cuya lista asciende su suma cuatrocientos cuarenta y un pesos; suplicando á Udes. se sirvan darle publicidad para satisfaccion de los donantes."

La Comision cumple con el grato deber de decir á Ud. en contestacion que ha recibido la espresada cantidad, por la que le tributa, por sí y á nombre de los pobres enfermos, las mas expresivas gracias, é igualmente á los Sres. donantes por tan generosa como caritativa demostracion: quedando en darle la correspondiente publicidad.—

Dios guarde á Ud. muchos años.

Francisco del Sar=*Manuel de Murrieta*=*Lázaro de Elortondo*=*Miguel Rivera*=*Fermin de Irigoyen*=*Felipe Llavallol*=*José Rabassa*—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Buenos Ayres, Septiembre 8 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres, al Sr. Juez de Paz y Comisario del Baradero D. Miguel G. Casco—

La Comision Administradora ha recibido su apreciable nota, fecha 1.° del corriente, cuyo tenor es como sigue—

"El infrascripto remite adjunta la cantidad de un mil cincuenta y dos pesos moneda corriente, que es el total de lo que se ha recaudado en este partido, para el sosten del Hospital General de Hombres, y es segun manifiesta la lista que inclusa remito"—

La Comision cumple con el grato deber de decir á V. en contestacion que ha recibido la espresada cantidad, por la que le tributa por sí, y á nombre de los pobres enfermos, las mas espresivas gracias, é igualmente á los Sres. donantes, por tan generosa, como caritativa demostracion; quedando en darle la correspondiente publicidad—

Dios gue. á V. ms. as—

Francisco del Sar=*Felipe Llavallol*=*Manuel de Murrieta*=*Fermin de Yrigoyen*=*Miguel Rivera*=*José Rabassa*=*Lázaro de Elortondo*—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Buenos Ayres, Setiembre 17 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Independencia, Y 20 de la Confederacion Argentina—

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres, al Sr. Juez de Paz de la Parroquia de San Telmo, D. Julian J. Viron—

La Comision Administradora ha recibido su apreciable nota fecha 14 del corriente, cuyo tenor es como sigue—

"Con la adjunta relacion de los respectivos Alcaldes, tengo el honor de adjuntar á Vds., la cantidad de un mil seiscientos dos pesos moneda corriente mitad de lo recolectado en este Juzgado, en auxilio de los dos establecimientos de caridad, siendo igual suma la que en esta misma fecha dirijo á los Sres. Administradores del Hospital General de Mugeres"—

La Comision cumple con el grato deber de decir á Vd. en contestacion, que ha recibido la expresada cantidad, por la que le tributa á Vd. y á los Sres. donantes por sí, y á nombre de los pobres enfermos las mas expresivas gracias é igualmente á los Sres. comisionados al efecto por tan caritativa demostracion; quedando en darle la correspondiente publicidad—

Dios guarde á Vd. muchos años—

Francisco del Sar=*Manuel de Marrieta*=*Lázaro de Elortondo*=*Miguel Rivera*=*Fermin de Irigoyen*=*Felipe Llavallol*=*José Rabassa*—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 29 — 3.ª Publicacion.

D.	Tiburcio Fernandez	Concordia
"	E. A. Sanders	
"	Carlos M. Stewart	Habana
"	Eduardo A. Davidson	
"	Henrique Spengel y un hijo menor	Id.
"	Domingo Zapa	Mercedes
"	Francisco Simone	Rio Grande
"	Francisco Eguen	Salta
"	Pablo Ventura con su esposa y un niño	Génova
"	Santino Silbusa	Id
"	Eladio M-pengo	Id
"	Silvestre Lomberti	Id.

Dia 30 — 2.ª Publicacion.

D.	Carlos Dalsen	Valparaiso
"	Juan H. C. Prate	Id.
"	Juan T. Calbrean	Id.
"	Jorge T. Smith	Id.
"	Agustin Arrando	Paraná
"	Venancio M. Caballero	California
"	José M. Nogueira	Rio Janeiro
"	Ramon Raiz	Habana
"	Julian de la Fuente y un peon	Mendoza
"	Pio Escobar	Córdoba
"	Fermin Batiño y un niño	Mercedes
"	Juan C. Oliva	Córdoba
"	Wenceslao Lopez	Entre-Rios
"	Santiago Brian	Gualeguaychú

Dia 31 — 1.ª Publicacion.

D.	Ramon Pisarro, con un hermano y un peon	Córdoba
"	Miguel Raman	Habana
"	Paula Camas y 2 hijas menores	Rio Janeyro
"	Rita Cerna	idem
"	Santa Lo ory	idem
"	Francisco Rivaro a y 1 sirviente	Entre Rios
"	Andres Noriega	Buceo
"	Emilio Santos	Pedro Medina
"	Simon Bargas con arria de regreso	Mendoza
"	Maria Sanguinetti y 1 hijo de 4 años	Gualeguay
"	Carlos Odo	Italia

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Aviso de la Policía.

Las personas que hayan tenido sepulturas en propiedad en el cementerio católico del Norte, y cuyo término esté vencido, ocurran con sus boletos para ser renovados en todo el presente mes de Setiembre y el entrante de Octubre en caso que gusten rehabilitar su derecho, pues vencido este último mes el Departamento dispondrá de las que resulten francas y en este caso los restos que se hallasen en ellos serán trasladados al Osario general.

En el mismo establecimiento hay muchos sepulcros que se hallan en estado ruinoso; y aproximándose el aniversario de finados se previene á los interesados para que en el indicado dia estén aquellos atendidos y aseados como corresponde.

Tambien se previene á las personas que tengan que construir bóvedas deben antes de emprender el trabajo avisarlo al que firma á fin de disponer lo conveniente para evitar que las excavaciones no dañen los sepulcros contiguos.—Buenos Ayres, Setiembre 5 de 1849.

Moreno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía—

De conformidad á lo prevenido con fecha 19 de Noviembre del año de 1847, han sido nombrados para la próxima semana, vigilar la venta de la carne, del pan, de todos los artículos de peso y medidas, el alumbrado, aseo de las calles y demas disposiciones de Policía, el Comisario D. Francisco Cámara y los Oficiales de este Departamento D. Carlos Eyzaga y D. Clotario Teuli.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1849—

Moreno.—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía—

De conformidad á lo prevenido en 24 de Enero de 1847, se señala al pan que se elabore desde el 1.° del entrante Noviembre, al 15 del mismo *diez y seis onzas* al peso de pan de buena calidad, de toda clase incluso el con grasa, y *treinta y dos onzas* al de pan-bazo.

Buenos Aires, Octubre 30 de 1849.

Moreno—

Precio corriente del Metálico.

HOY MIERCOLES 31 HASTA LAS 3.

Cambio—en Inglaterra, por onza		67 á 65 ch.
"	Francia, por onza	82 f.
"	Montevideo	1½ p $\frac{0}{0}$ de p.
"	Rio Janeiro	2 p $\frac{0}{0}$ de p.
"	Estados Unidos	18 por patacon.
Fondos Públicos—al 6 p $\frac{0}{0}$		á la par.
"	al 4 p $\frac{0}{0}$	á la par.
Metálico—Onzas		282
	Patacones	17½
	Plata macuquina	16

Permisos para exportacion, premio por ciento 1.

DESPACHO DE Aduana.

DIA 30 y 31 DE OCTUBRE.

á Gifford y hermanos, Sta. Clara 57.

1 cajon pañuelos pintados, 1 idem zarazas anchas, 1 idem angostas, 3 idem muselinas, 1 idem zarazas angostas, 3 idem pañuelos á cuadros, 5 idem pañuelos pintados, 2 idem muselinas.

á Briscoe Tuyford y ca., Sta. Clara 44.

1 cajon cintas de tripe, 5 idem zarazas 1 idem jergas con fleco y borlas, 1 idem fajas, 40 atados palas de fierro surtidas.

á R. J. Carlislé y Ca., Piedad 100.

1 fardo paño de poncho, 1 idem lienzo tabla, 2 cajones hilo de ovillo, 2 idem zarazas, 1 fardo bramantes.

1 fardo lienzo, 1 id. bramante, 4 cajones hilo de ovillo, 5 id. zarazas, 1 fardo cotines, 4 cajones ruanes, fardos bramantes, 3 id. lienzo, 5 cajones platillas.

á Yianes y hermanos, Perú 8.

1 cajon brines, 1 idem casimir, 1 idem pañuelos de gacilla de seda, chalecitos de gacilla, pañuelos de 6|4 de seda, corbatas de seda, 1 idem gorras de seda para señoras.

1 cajon merinos, 1 cajon cintas de seda angostas, pañuelos y chales de barelle, vestidos de seda, manteletas, ridículos y guitasoles, guarniciones de botones de seda, cordon de idem y esterilla.

á B. Del Sar é Imbert, Federacion 60.

4 cajones zarazas, 1 idem cortes de jaconas, 5 idem cocos punzoes, 1 idem muselinas ordinarias.

á Jacinto Caprile, Cuyo 63.

93 balas papel florete blanco, 110 idem estraza, 18 barricas garbanzos, 9 idem avellanas, 8 tinajas semilla de lino, 6 idem alpiste.

á Felipe Senillosa, Belgrano 13.

23 tercios yerba Parnaguá.

á Brownell y Ca., Reconquista 51.

5 cajones zarazas angostas, 1 id. muselinas, 6 id. género para pantalon, 1 id. pañuelos de hilo guarda de color, 2 id. género pintado para pantalon, 5 id. muselinas á cuadros, 5 cajones zarazas, 4 id., 4 fardos bramantes, 6 id. id.

84 barricas cerveza inglesa blanca.

2 cajones zarazas, 1 fardo paño azul, 3 cajones zarazas.

á Phillip Tomkinson y Ca., Piedad 117.

1 fardo paño grana, 1 cajon zarazas anchas, 1 id. muselinas de color, 1 id. de id., 5 id. pañuelos de algodon, 3 id. pañuelos de manos, 4 id. zarazas anchas, 3 id. zarazas angostas.

13 cajones zarabas, 3 idem pañuelos de algodon, 3 idem pañuelos borra de seda, 6 fardos jergas, 2 idem bramantes.

á Diego C. Thompson y Ca., Reconquista 22.

2 cajones medias negras de señora, 2 id. muselina, 2 idem listados, 2 id. pañuelos de algodon, 1 fardo bramante, 1 cajon palmatorias con bambas y candeleros, 1 id. mesitas de carton muy lindas.

1 cajon astracan, 2 cajones zarazas, 2 idem muselinas, 1 fardo liensos.

á Bates Stokes y Ca. Maypú 45.

3 cajones hilo de ovillos, 1 id. medias de color, 1 id. pañuelos borra de seda, 1 id. id. de seda para las manos.

á Raymundo Makinley y Ca., Perú 28.

11 cajones zarazas de 7|8 ordinarias.

á Carranza y hermanos, Representantes 5.

1 cajon género de hilo para manteles, 1 id. libros en blanco para copiar

á Tomas Deguid y Ca. Piedad 32.

1 cajon zarazas, 5 idem muselina, 1 idem medias de colores, 1 idem pañuelos de rebozo de algodon.

1 cajon pañuelos de rebozo, 1 fardo jergon, 2 idem alpacas 1 cajon pañuelos de seda, 2 idem hilo de carretel, 3 fardos cotines, 2 idem género para pantalon, 4 cajones cocos de colores, 2 idem zarazas, 1 idem muselinas, 1 idem pañuelos de seda.

á Deabble, Brothers y Ca., Victoria 41½.

1 cajon zarazas angostas, 1 idem pañuelos de seda, 5 idem bramante, 8 idem lienzo, 1 idem bramante, 1 idem pañuelos de rebozo de lana.

á Eduardo Lumb y Ca. Representantes 57.

1 cajon muselina pintada, 1 idem pañuelos blancos de id., encajes, blondas de algodon, idem de seda negras, 1 id. raso para vestidos, 1 idem botones de nacar.

á Dickson y Ca., La Defensa 20.

5 cajones pañuelos de seda.

á Wilfied, Latham y Ca., San Martin 96.

7 fardos bramantes, 4 cajones zarazas, 4 idem idem

á Andres Audiffred.

1 cajon cueros de chancho, peynetas de carey, plumas de acero, pañuelitos y corbatas de seda, 1 cajon hilo negro, cajitas de betun, calzoncillos para baño, sombreros, mahon, cajitas broches, 1 cajon charoles, sombrillas, látigos, chales, pañuelos, guantes de seda, abrochadores, muestras de cintas, 1 idem tafiletes y cintas, 1 cajon libros impresos, viseras charoladas, gorras, género de lana, forros, evillas para sombreros y varias muestras, 1 cajon cordon blanco, papel grueso, tela de conejo, armazones de gorras, hojas de carton, colchados y sombreros, 1 idem platos de porcelana.

á Jourde Perú 112.

1 fardo cantones, 1 idem bayetas dos frisas, 3 id. lienzos, 2 cajones zarazas.

Ambrosio P. Lezica Santa Rosa.

1 cajon acordiones, 1 id. abanicos de coco y de palo, id. de hueso id. de nacar, 1 cajon botones de asabache, 1 id. caravanas surtidas, 1 id. jabon de almendra 1 id. id., 1 id. id. de olor, 1 id. puntillas de Paris, 1 id. id.

á Samuel Hesse, San Martin 56.

1 cajon pañuelos de rebozo, 2 idem pañuelos de barelle, 10 cajones zarazas, 1 cajon badanas, 2 idem guarniciones para volantas, 2 cajones hilo de zapatero, 1 cajon pañuelos de rebozo de algodon pintados, 4 cajones zarazas anchas, 2 idem pañuelos de reboso de barelle, 1 idem idem, 1 idem pañuelos de punto de algodon, 2 cajones zarazas anchas, 3 idem pañuelos de seda, 2 idem zarazas ordinarias, 1 idem zarazas de colcha, 1 cajon pañuelos de algodon, 9 cajones zarazas, 2 cajones hilo de zapatero.

á Mosca Dunoyer y Ca., Belgrano.

1 cajon paletós de verano, 4 idem pequin y brin, 1 idem lienzos, 2 idem sombreros, 1 idem barbijos, mesitas de noche, hilo de algodon en cajas, botincitos de lana y besigas, 1 cajon paño negro y de color, 1 idem cajas rapé, 1 idem arandelas, mecheros y frasquitos, 1 cajon jabon de olor, 1 idem perfumeria, 1 idem globos y tubos para globos, 1 idem cortes de vestido, chales de barege, pañuelos para el cuello, 1 idem abanicos ordinarios. 1 idem tafiletes, 2 idem hojas de carton, 1 idem gorras, 1 idem sombreros de paja, gorras de idem para señoras, 1 idem cuellos para idem, gorritas para niño, cordon blanco, 4 idem artículos de vidrio, 2 cajones juegos de porcelana, 1 cajon cartones, cigarreras y cepillos,

1 cajon cintas de lana y algodon, broches y corbatas, 1 id. pies de lámparas, 1 idem labatorios y cintas, 1 idem triángulos, 1 idem mitones y cuellos de tul, 1 idem sombreritos de paja, 1 idem aceite, 1 idem trensilla de lana, 1 idem abanicos, 1 idem artículos de talabartero, 2 idem armazones de sillas, cintas de hilo, pieles de puerco, 3 idem tafiletes, 1 id. abrochadores y cintas, 1 idem corbatas, peñuelitos para el cuello y pañuelos de seda.

á J. P. Villanueva, Victoria 148½.

1 cajon alabastros, 2 idem papel de cartas, 1 idem abanicos de palo negro y jaspeado, idem de hueso, idem ordinarios, cepillos de barba, mitones de seda, una manta de blonda blanca 1 idem obleas, 1 idem espejitos, 1 idem tiradores para hombres y para niños, peinetas de carey de trenza, carteritas de maroquin, cuerdas para guitarra, conocimentos en blanco, 1 idem gorritas de pana, 1 idem carteritas de tafilete.

á Plowes, Atkinson y Ca., Perú 79.

1 cajon pañuelos de 8|4, 8 idem zarazas, 2 fardos bramantes, 1 idem pañuelos de seda, 2 idem medias negras y de color, 5 idem zarazas anchas, 1 idem ligas, 2 idem zarazas angostas, 1 idem medias de muger, 2 fardos bramante.

á Eberhard y Ca., Federacion 94.

1 cajon charoles chicos, 1 idem becerros.

á Parlane, Macalister y Ca., San Martin 86.

10 fardos bramantes, 1 cajon pañuelos de seda, 1 idem id. pintados.

Juan Bayley y hermanos, Sta. Rosa. 29

1 cajon pañuelos de seda de los buenos, 2 fardos tripe rizado, 1 cajon gorritas de paja de niños, 1 id. id. bonitas.

á Leon Caumartin Belgrano 129.

1 cajon pañuelos de manos, 1 idem pañuelos de seda $\frac{1}{6}$, cuellitos de seda, pañuelitos de idem para cuello, 1 cajon chales de seda y cintas, 1 idem chales de seda y de espumilla, 1 cajon mitones de lana, 1 idem cajitas de carton, 1 idem botones de bufalo.

á José Marco d l Pont.

1 cajon gorras de paja, bertas y esclavinas, 1 cajon manteletas.

á Hughes y hermanos, Maypú 15.

1 cajon lustrinas, 1 id. paños de colores, 1 id. paño de poncho, 24 id. madras.

á Bonis.

1 cajon felpa y merino.

Han entrado en los almacenes de Aduana.

83 cajones, 24 fardos, 40 bultos efectos, 1 barrica ferretería.

Sal despachada.

400 fanegas.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

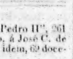

ENTRADA—*Dia* 30.

Parnaguá, el 20 del corriente, bergantin brasilero "Pedro II", 261 ton., capitan J. Agnese, 14 de tripulacion, 1 pasagero, á José C. de Meyrelles—con 430 tercios yerba, 1,010 medios idem idem, 62 docenas planchones cedro, 8 idem tablas, 29 idem varas.

SALIDAS—*dia* 30.

Habana, bergantin español "Arrogante Emilio", 270 ton., capitan J. T. Sandeliz, por Llavallol é hijos—con 4,100 quintales carne tasajo, 116 cueros vacunos.

Bahia, bergantin italiano "Maria", 187 ton., capitan J. B. Vapallo, por Bujareu—con 3,588 quintales carne, 300 arrobas sebo, 40 cueros vacunos.

Boston, bergantin americano "A. Hayford", 187 ton., capitan Juan Smith, por Zimmermann y Ca.—con 1,796 cueros vacunos salados, 10,394 idem secos, 11,300 aspas.

Havre de Gracia, barca francesa "Anna", 247 ton., capitan Lecomte, por Higinbothom—con 8,364 cueros vacunos secos, 671 idem salados, 1,500 idem de potro secos, 500 cajones sebo, 80 fardos cerda, 16 idem lana, 23 idem garras, 7 idem plumas de avestraz, 10,000 aspas.

SALIDAS DE HOY.

Marsella, bergantin nacional "Constante", 150 ton., capitan J. Sequere, por Higinbothom—con 5,263 cueros de potro secos, 1,411 id. salados, 1,553 idem vacunos secos, 276 idem salados, 29 3|4 pipas sebo, 35 cajones idem, 4 fardos cerda, 6,855 aspas.

Brasil, bergantin brasilero "Venus", 155 ton., capitan Luis A. Rodriguez, por Ramos—con 2,520 quintales carne seca, 60 cueros vacunos secos.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Teatro de la Victoria.

OPERA.

El Miercoles 31 *de Obtubre de* 1849.

1.ª funcion de la 3.ª temporada.

BEATRICE DE TENDA.

La parte de Orombello será desempeñada por el Señor Clemente Magnay, y la de Felipe por el Señor José Maria Ramonda

Dará principio á las ocho.

Se abrió un establecimiento de Café y Billar en la calle La Defensa pasando el puente No. 178, y ofrecen buen trato con todo aseo. o31-3p.

Ama de leche—Se precisa una, calle del Parque No. 222; previniendo que es para llevar criando un chico hasta un pueblo del Estado Oriental cercano á esta ciudad. La que se interese ocurra á tratar, que se le hará buena conveniencia. o31-5p.

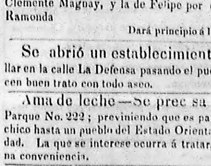

En la calle de Tacuarí núm. 41, hay un piano bueno, por un precio muy cómodo. Advirtiendose que por la noche no podrá verse. o31-3p.

Se ha perdido un dedal de oro liso desde la calle Santa Clara á la de la Victoria, en direccion á la Plaza de este nombre hasta la calle Federacion. El que lo entregue recibirá una gratificacion que será mas del importe de la pérdida; para el efecto ocurra á la calle Santa Clara número 173. o31-3p.

Ama de leche—Se necesita en la calle de Belgrano No. 132. o31-3p.

Conchavada—Se necesita en la calle de Belgrano No. 132. o31-3p.

Gratificacion—Ayer á las 4 de la tarde se ha disparado de la Alameda un caballo tordillo blanco herrado de las cuatro patas con esta marca DR del lado de enlazar, con bozal y cabresto. El que lo presente en la calle San Martin (ántes Catedral) núm. 84 recibirá una generosa gratificacion. Se previene que este caballo es muy conocido y que ninguno podrá retenerlo en su poder mucho tiempo. o31-1p.

Sillas Norte-Americanas.

Acabamos de recibir un surtido de sillas Norte-Americanas, el mejor que hay en la ciudad; consiste de sillas de esterillas y de madera, armadas y encajonadas, á propósito para transportarlas al interior; tambien hay sillas de estudio, idem de amacarse de todas clases, idem para niños de todas clases. Se encuentran en la tapiceria de G. y P. Inglis, calle Santa Clara núm. 49. o31-10p.

¡Ojo al aviso!—Calle de Representantes No. 24.—Corbatas de Pequin negro 5 pesos y 56 pesos docena, balsarinas de lana ricas 35 pesos corte, alemanesco de hilo ancho para manteles 8 pesos vara, linó muy fino por piezas 29 pesos de 11 varas, cambray de colores finos y firmes 12 y 15 pesos corte, muselinas blancas de cuadros 10 pesos corte, raso blanco superior 15 pesos vara, 1 hermoso surtido de vestidos bordados y calados, y bordados muy completos 45 pesos corte, merino negro pura lana á 8 pesos vara, 1 lindo surtido pañuelos cambray de hilo puro guarda de color 8 pesos, colchas francesas colchadas 75 pesos una de lo mejor, tul fino y ancho 5 pesos, piezas de madras de libreta rico á 35 pesos pieza, pañuelos de algodon de reboso trasparente 10 pesos, sarga negra de Málaga de lo mejor 25 pesos, género de hilo de sábanas de mas de tres varas de ancho 25 pesos vara, brines de hilo plomo oscuro, claro, pagita y color mahon 4 y 5 pesos vara, terciopelos rizados rosa, punzó, caña, turqui, y borra de vino 24 pesos vara, franela muy ancha apañada 7 y medio pesos vara. o31-3p.

Se ofrece una ama de leche; esquina del Pampa, calle de Europa No. 136 darán razon. o31-5p.

Ama de leche—Se precisa una para criar un niño; es menester que la que quiera conchavarse, sea sana y sin hijo; ocúrrase calle Reconquista (ántes Paz) número 134. o31-3p.

Aviso—Se acaba de recibir una partida de sombreros de castor de pelo largo, medio pelo y pelados, recien llegados de Paris, á la última modo, y se venden á 100 pesos cada uno en la calle de la Federacion No. 157 Gorrería y Morreonería Argentina. o30-5p.

Aviso—La persona que tenga algun chico y quiera acomodarlo para aprendiz de talabartero ocurra á la calle Federacion la puerta ántes del No. 315 donde se le pasará algun sueldo. o31-3p.

Se venden, en la esquina calle Balcarce número 133, todos los útiles para una fonda, tambien un billar nuevo con todo lo correspondiente. En la misma casa encontrarán con quien tratar. Sus dueños lo venden por tener que ausentarse del pais. o31-10p.

Aviso—Se ha recibido últimamente una partida de tirantes de quebracho colorado de Santiago del Estero, bien labrados y en estado de colocarse. Tienen la ventaja de que se entregarán en la obra del comprador sin ocasionarle otros gastos. En la calle de Maypú No. 47 podrá contratarlos el que los necesite. o31-6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita un sirviente propio para cuidar un caballo. El que desee conchavarse ocurra á la calle Reconquista No. 177. o31-3p.

Notice to British subjects.

An address to Henry Southern Esq'. Minister Plenipotentiary of H. B. M. on a subject interesting to all British Residents in this country, will lay for perusal at the office of M'. M'. Kern, N°. 25 calle de San Martin, until the evening of Saturday 3^d November, to the end that all British subjects who may desire to support it, may have an opportunity of thereto affixing their signature.

Buenos Ayres 31 october 1849. o31-3p

Se necesita un cocinero y un peon, calle Santa Rosa, n. 158. o30-3p

Se alquila una casa para panaderia, con horno todos los útiles necesarios, ó la casa sola, comprando dichos útiles el inquilino. Calle Santa Rosa, n. 233, darán razon; dicha casa se puede ver á toda hora del dia. o30-5p

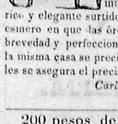

MUEBLERIA ALEMANA.
Calle Reconquista, N. 44.

Los abajo firmados avisan al respetable público en general y á sus amiges en particular, que han abierto un almacen de muebles, de los que siempre tendrán un rico y elegante surtido y al último gusto.—Pondrán todo el esmero en que las órdenes sean egecutadas con la mayor brevedad y perfeccion, á los precios mas acomodados. En la misma casa se precisan oficiales para obra fina, á los cuales se asegura el precio mas alto.

Carlos Dominico.—*Jorge Langrabe.*

o30-15.

200 pesos de gratificacion—Se darán al que entregue ó dé noticia de unas maletas que se perdieron el Jueves 25, conteniendo un par de botas, una chaqueta, un chiripá, unas cabezadas de zuela con pasadores de plata y unos documentos importantes que solo interesan al dueño; se previene que á mas de la gratificacion se podrán quedar con las prendas, solo interesan al dueño los documentos.—Ocúrrase calle Monserrat núm. 268, almacen de comestibles de Castañon.

o30—4p

Se necesita un peon, calle Santa Rosa, n. 158. o30-3p

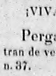

Se vende una casa con tres piezas, árboles frutales, calle del Temple, antes de llegar á la calle del Callao. Se pregunta por Maria Ribas. o30-6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Pergaminos de buna calidad.—Se encuentran de venta en la Imprenta Argentina, calle Santa Rosa, n. 37. s18

En la Imprenta Argentina hay para vender un Telémaco en frances, un poco usado, y la Historia de Bossuet, en el mismo idioma. o3

En la Imprenta Argentina se imprimen DIVISAS FEDERALES á ocho pesos al ciento.

Costureras.—Se necesitan cuatro ó cinco que sepan coser de sastre, para trabajar en la Roperia calle de la Merced, 35, al lado de la sombrereria de Monigot.
o36-5p

Se vende una linda quinta de recreo, y productiva, de la Iglesia de la Concepcion tres cuadras para Barracas, doblando para afuera á las cuatro cuadras: el edificio forma esquina, y el terreno compone toda la manzana; en la misma casa darán razon. o30-15p

Ojo al aviso—En la calle de Corrientes casa núm. 284, de San Nicolas cuadra y media para el campo: se vende una caja camera de caoba y pilares lisos, otras dos ó tres cajas mas hechura antigua, dos mesas de arrimo de jacarandá antiguas. El que se interese en el todo ó parte puede ocúrrir á dicha casa que no dejará de hacer trato.
o30-2p

Aviso—Se vende un caballo oscuro manso, de muy buen andar como para señora, y hasta para cualquiera niña. Tambien se venden de trescientas á cuatrocientas tejas usadas y tres palmas negras del Paraguay, y algunos tirantillos. La persona que se interese ocurra á la calle la Victoria No. 232.
o30-5p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende una casa con seis habitaciones, cocina, pozo y dos piletas, puede dar una renta de uno y medio por ciento con contrata: para tratar ocúrrase á la calle del Parque núm. 226.
o30-3p

Billar frances.—Hay uno nuevo en venta en la calle la Merced, n. 45, con todos los útiles necesarios.
o30-5p

Cocinera.—Se precisa una para el servicio de una corta familia, en la calle de la Piedad frente al n. 81, puerta de escalerera. o30-10

Al comercio.—La casa de remate de Pedro J. Diaz, se ha trasladado de la calle del Perú, n. 10, á la de Representantes, n. 21.

Se alquila el almacen, n. 10 calle del Perú: para tratar ocúrrase á la calle Representantes, n. 21.
o30-12p

Se venden muy baratas—Puertas de tableros hechas de dos hojas, de mas de 11 cuartas de alto y mas de 6 de ancho, y cuatro de una mano algo mas bajas, todas de cedro. El que se interese por ellas las encontrará para verlas y tratar en el escritorio plaza General San Martin, calle General Lopez núm. 264. o30-3p

Colocacion—Desea un jóven de 17 á 18 años, en alguna casa de comercio, escritorio, barraca, saladero, para lo que dará garantias de su conducta. Posee algunos conocimientos en el idioma ingles, buena letra aritmética &a. La persona que se interese puede dejar en esta imprenta una cartita con las iniciales J. B. R. expresando donde se debe ocurrir.
o30-4p

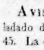
Se vende una casa en la calle General Lopez, n. 283, con bastante comodidad. En la misma casa se encontrará con quien tratar.
o30-10p

Aviso—El Consulado Brasilero se ha trasladado de la calle de Belgrano á la de Santa Ciara casa No. 45. La oficina estará abierta desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.
o30-8p

Se precisan dos oficiales boteros como para obra fina, se les pagará 35 y 45 pesos. Calle Santa Clara frente al Colegio, botería Bilbaina.
o30-10p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISO.

D. Ezequiel Paz considera que es de su deber poner en conocimiento de sus Sres Acreedores, el estado de sus negocios, para proponerles la marcha que debe dar á su giro mercantil, á fin de poder satisfacer completamente todos los principales; y con tal objeto los convoca por medio de este aviso, y les suplica se sirvan concurrir á su casa de comercio, calle Federacion núm. 22, el Lunes 5 del entrante Noviembre á las 11 de la mañana.
o27-4p. *Ezequiel Paz.*

Se alquilan en la calle de la Esmeralda, n. 154, 3 piezas recien empapeladas, enfrisadas al oleo, con cielo raso y estufa, á hombres solos. o27-3p

Se necesita una cocinera y una mucama en la calle Mayo, n. 34. o27-6p

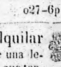
Aviso.—Se desea alquilar una quinta que no diste mas de una legua de la ciudad, como tambien que tenga una buena casa y árboles frutales. En la calle Mayo, n. 37, hallarán con quien tratar. o27-3p

Se necesita un jóven, de 12 á 14 años, para dependiente de merceria; calle del Perú, n. 164.
o27-3p

Se vende ó se cambia una casa en la calle La Defensa No. 383. La persona que se interese ocurra á la calle de Chacabuco No. 242 que encontrará con quien tratar. o29-3p.

Se vende una cama de fierro de muy buena construccion, y bastante grande, se dará en un precio acomodado. Quien se interese por ella, puede dirigirse á la calle de la Esmeralda, n. 48, hallará con quien tratar.
o27-15p

Aviso—Se vende un cuarto en la calle de la Esmeralda No. 109; el que se interese por él, ocurra á la calle de Potosí No. 312, que encontrará con quien tratar. o27-10p

Cebolla española superior.—La hay en venta en los depósitos del Señor Huergo, en ristras y suelta; suelta 10 pesos arroba y en ristra 5 pesos el ciento. En la Fonda de la Aduana encontrarán con quien tratar.
o27-10p

Se venden de 40 á 50 vacas lecheras con crias chichas. El que se interese por algunas, en la calle de Chacabuco, n. 5, encontrará con quien tratar. o27-8p

Se vende el almacen, calle de Chacabuco n. 51, con la accion á la llave. Para tratar ocúrrase al mismo almacen. o27-8p

Se vende ó se alquila—En el pueblo de Quilmes, y en situacion muy ventajosa para negocio una casa con siete piezas de azotea, un muy bonito jardin, muchos parrales, naranjos, granados y otros árboles frutales. Tiene una cuadra de terreno todo cercado y con frente á la plaza, y dos palomares muy pobladas y productivas. Para tratar ocúrrase al núm. 24 calle la Defensa (antes de la Reconquista.)
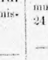
o25-10p

Portero ó criado para servicio de casa.—Se necesita en la calle Santa Clara, n. 135 o27-8s

Se vende una chacra en el pueblo de San José de Flores, con terreno de 21 cuadras, con monte, en buen estado y de corte de tres años, toda sanjeada y cercada perfectamente. Tambien se vende un terreno en el mismo pueblo de Flores, al lado de la Iglesia, con setenta varas de frente y setenta de fondo. Para tratar pueden ocurrir á la calle Reconquista No. 73 ó al escritorio calle Santa Clara número 20. o26-5p.

El Sr. Tenker Dr. de dentista—Avisa al respetable público que en consecuencia de la no llegada de un buque que espera piensa quedarse un poco mas tiempo en esta capital—Por lo tanto las personas que lo neciten y quieran ser bien servidas tendrán la bondad de dirigirse á su casa calle Santa Clara (antes Potosí) núm. 8½, en frente del Colegio desde las diez hasta las cuatro.

Tiene buen surtido de dientes recientemente recibidos, emploma los dientes y muelas picadas con oro puro, plata y argamaza mineral, los mas grandes puede emplomar siendo casi enteramente gastados.

Tiene bálsamo de los Andes para afirmar la dentadura y afloja el sarro, agua de las Pampas para quitar el mal olor de aliento y polvos para limpiar la dentadura, also Espíritu para el dolor de las muelas, tan conocido en este pais.
o26-30p

Aviso—En la calle de Chacabuco No. 30 se necesita una cocinera de buenas costumbres. o26-5p.

Dependiente.—Se necesita uno en el almacen de menudeo, calle de las Artes, n. 8, que sea inteligente en el ramo, que sepa dos idiomas y que dé garantias de su conducta. o27-4p

REMATES.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

Calle La Defensa No. 14.

Artículos de almacen.

El Viernes 2 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana, y á plazos que se han de estipular, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, los siguientes articulos.

azucar blanca, idem terciada, yerba paraguaya, idem parnagua tabaco en rollos del Brasil, ginebra en frasqueras, descarozados, papel de estraza, alguna loza y cristales, té hyson y otros articulos relactivos que se manifestaran al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

De una casa en San José de Flores, en la calle real dos cuadras y media de la Iglesia al Oeste.

El Lunes 5 del corriente á las 11 y media de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura: la expresada casa, con 16 y media varas de frente y 35 de fondo 4 piezas de azotea, el edificio es de 20 varas de largo, pozo de balde, parral, algunos paraisos, higueras, árboles de duraznos &a &a.

NOTA—Las personas que se interesen en su compra podrán ocurrir a verla con anticipacion á la venta.

POR FEDERICO SILVA.

De muebles.

En la calle del Perú núm. 12.

El Viernes 2 de Noviembre a las 11 en punto de la mañana se han de rematar á la mejor postura los muebles cuyo pormenor es el siguiente—1 cuja para niño, 1 sofá de terciopelo, 1 id de crin, 2 pares mesas de arrimo, 1 cuja, 1 armario con espejos, mesas redondas de caoba, d. de pino y de la India, sillas de esterilla, bancos de pies, lavatorios y tocadores &c. &c.

Porcelana.

Platos, soperas, ensaladeras, rabaneras, fuegos lavatorios dorados, fuegos de café, floreros &a &a

Cristales.

Vasos finos, id. ordinarios, botellas cortadas, id, lisas, dulceras, candeleros, floreros &a &a.

Alhajas.

Relojes de oro y plata, cadenas de id., anillos, prendedores para señoras, y otra porcion de articulos que estaran á la vista al tiempo del remate.

POR EL MISMO.

En el bajo de la Aduana.

El Viernes 2 de Noviembre a las 5 en punto de la tarde se ha de vender á la mejor postura, lo siguiente: 2 carretillas para el servicio de la aduana con sus caballos correspondientes y monturas, todo en buen estado y se verá en el acto del remate.

POR EL MISMO.

Calle del Perú núm. 12.

El Lunes 5 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde se ha de rematar á la mejor postura el pailebot "22 de Junio" buque nuevo construido en Corrientes de porte como de 1,500 quintales forrado de lapacho y propio para la navegacion de los rios interiores por que no cala mas de nueve cuartas de agua, y contiene una ancla y una cadena 1 lancha y canoa y otros varios útiles y puede verse antes del remate frente á lo de Casares.

POR TOMAS GOWLAND.

En el almacen de loza y comestibles, en el Mercado Nuevo frente á la casilla.

El Lunes 5 de Noviembre á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura por redondear el negocio, todas las existencias de dicho establecimiento, que consiste de lo siguiente:

loza y cristales surtidos, cuchillos de punta, tabaco picado y en rama papel blanco, coletas de la india, yerba paraguaya superior, idem parnagua, aceite, jabon negro, bolsas vacias, harina del pais, puertas nuevas y usadas, &a muebles, armazon mostrador &a &a En seguida se rematará la finca que se compone de 36 varas de frente y 62 de fondo toda cercada y edificada.

POR PEDRO J. DIAZ.

Calle del Perú núm. 10.

Averiados por cuenta de aseguradores.

El Viernes 2 del corriente á las 11 se rematará al mejor precio lo que sigue:

1 fardo paño de poncho, 1 idem paño angosto, arpilleras.

Al mismo tiempo.

Infinidad de articulos de zapateria, como hormas, becerros, hilo de zapatero, algunas potas y medias botas, botines claveteados, 1 juego de loza de la china, 1 tercio de yerba por guaya, algunas lonilas para vanderas, arpilleras, géneros de forro, 3 mesas grandes y otros restos de articulos que se manifestarán a la hora del remate

AVISOS MARITIMOS.

Para Génova.

Pasageros solamente.

Saldrá del puerto del Buceo, el 10 del próximo Noviembre, la muy velera y de primera clase Polacra sarda "Eden", teniendo exelentes comodidades y se asegura un buen trato á los Sres. que gusten aprovechar esta oportunidad. Para tratar del pasage, ocúrrase á los Sres. Adolfo Mansilla y Ca. calle de la Victoria núm. 188½. o25—10p

Para el Rio Janeiro.

La muy superior y de primera clase forrada y clavada en cobre polacra brasilera "CONDOR", de 188 toneladas, teniendo ya una parte de carga, tendrá breve despacho.—Aun admite carga á flete y pasageros, á los cuales el capitan ofrece superiores comodidades y un trato esmerado.

Para una ú otra cosa ocurrase á—
Ricardo Sutton (hijo),
Corredor maritimo de Número calle la Reconquista n. 14.

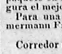
Para Baltimore.

La muy velera, superior A 1 fragata bremense "REBECCA", de 340 toneladas, capitan D. Beenken. Este muy superior buque teniendo la mayor parte de su cargamento lista para poner á bordo, puede tomar aun á flete 6,000 cueros secos, ó el equivalente en fardos.—Igualmente proporciona las mas elegantes comodidades para pasageros, pues ha sido paquete en la carrera de Bremen á Nueva York, y el capitan asegura el mejor trato.

Para una ú otra cosa, ocúrrase á los consignatarios Sres. Zimmermann Frazier y Ca., ó á—
Ricardo Sutton (hijo)
Corredor maritimo de número, calle La Reconquista, n. 14.
o10

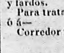
Para Amberes.

El muy velero, superior A. I. bergantin bremense (con bandera Argentina) JOHANN DETHARD, 178 ton., cap. C. F. Wiegmeyer.

Teniendo ya una gran parte considerable de su carga contratada y lista para embarcar, puede todavia tomar á flete cueros secos y fardos.

Para tratar ocúrrase á los consignatarios SS. Deetjen y Hughes, ó á— Ricardo Sutton (hijo).
Corredor maritimo de número, calle La Reconquista No. 14.

Para California (en derechura).

Hay lugar para dos pasageros en la cámara del bergantin sueco "RAPIDE", de 150 toneladas, que será despachado al fin del corriente mes.

Para tratar ocúrrase á— Ricardo Sutton (hijo).
Corredor maritimo de número, calle La Reconquista No. 14.
o15—15p

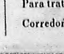
Para Valparaiso.—

La polacra italiana "ROSTAND"—Saldrá positivamente el dia 20 del corriente y aun podrá tomar á flete y pasageros.

Para tratar ocúrrase al señor D. José Avegno, ó á
Ricardo Sutton (hijo).
Corredor maritimo de número, calle La Reconquista No. 14.

manos en la banqueta, se levantó y casi no le cupo entonces duda de que estaba de pié.

En esto un oficial de buena apostura abrió una puertecilla, continuó dirigiendo algunas palabras á otra persona que se hallaba en la pieza inmediata, y volviéndose en seguida hácia el prisionero.

—¿Sois vos, le dijo, el que os llamais Bonacieux?

—Sí, caballero oficial, respondió mas muerto que vivo el mercader: para serviros.

—Entrad, dijo el oficial.

Y se apartó á fin de que nuestro paisano pudiera pasar. Este obedeció sin la menor réplica y entró en la habitacion donde parecia que le estaban aguardando.

Era esta un espacioso gabinete, cuyas paredes estaban engalanadas con armas ofensivas y defensivas, cerrado y sin ventilacion, en el que habia ya encendida lumbre, sin embargo de que era no mas que á últimos de setiembre. En medio habia una mesa cuadrada, cubierta de libros y papeles, sobre los cuales se hallaba desarrollado un inmenso plano topográfico de la ciudad de La Rochela. De pié delante la chiminea estaba un hombre de mediana estatura, de aspecto altivo y formal, ojos penetrantes, espaciosa frente y flaco el rostro, el que parecia aun mas enjuto de lo que era por una perilla coronada por sus correspondientes bigotes. A pesar de que este hombre tendria apenas treinta y siete años, cabellos, bigotes y perilla empezaban ya á encanecer. Este hombre presentaba todo el aspecto de un guerrero, aunque le faltaba la espada, y sus botas de búfalo, cubiertas ligeramente de polvo, indicaban que habia montado á caballo en aquel dia.

Este hombre era Armando Juan Duplessis, cardenal de Richelieu, no como generalmente nos le representan acabado como un anciano sufriendo cual un mártir, estropeado su cuerpo, la voz apagada, sepultado en su gran sillon como en una tumba anticipada, no viviendo sino por la fuerza de su génio, ni sosteniendo la lucha con la Europa mas que por la continua aplicacion de su pensamiento; sino tal como era realmente en aquella época, apuesto y galante caballero, algo debilitado sí su cuerpo, pero sostenido por aquella fuerza moral que hizo de él uno de los hombres mas estraordinarios que hayan existido, y preparandose en fin, despues de haber sostenido al duque de Nevers, en su ducado de Mántua, y de haber tomado á Nimes, Castres y Uzes, á arrojar á los ingleses de la isla de Rhé y á poner sitio á la Rochela.

A primera vista nada habia en él que denotase al cardenal, y era imposible á los que no conociesen su rostro adivinar la persona ante quien se hallaban.

mas absoluta incomunicacion. Lo entendeis?

Athos siguió á los guardias encogiéndose de hombros, y Bonacieux dando unos lamentos que hubiera enternecido el corazon de un tigre.

El mercader fué colocado otra vez en el calabozo en que habia pasado la noche, y en el que le dejaron todo el dia. Bonacieux no hizo mas que llorar todo el dia como un verdadero mercader, puesto que segun nos lo dijo él mismo, distaba mucho de ser hombre de guerra.

A las nueve de la noche, hora en que estaba por fin á punto de determinar el meterse en la cama, oyó ruido de pasos en el corredor. Acercáronse mas estos pasos á su calabozo, abrieron la puerta, y presentáronsele unos guardias.

—Seguidnos, dijo un ministril que venia tras de aquellos.

—¡Seguiros! esclamó Bonacieux; ¿seguiros a estas horas? ¡y á donde, Dios mio!

—Donde tenemos órden de conduciros.

—Pero, eso no es una respuesta!

—Es sin embargo la única que podemos daros.

—¡Ay Dios mios! ¡Dios mio! murmuró el pobre rentista, ¡lo que es ahora si que no habrá remedio!

Y maquinalmente y sin resistirse siguió á los guardias que venian á buscarle.

Pasó el mismo corredor, luego un patio, despues otro segundo cuerpo del edificio, y por último á la puerta del patio de la entrada hallose con un coche rodeado de cuatro guardias á caballo. Hiciéronle subir al carruage, colocose el ministril á su lado, y cerrada que estuvo la portezuela con llave, quedaron metidos ambos en esa carcel con ruedas.

El coche se puso inmediatamente en movimiento, pero con la lentitud de un carro fúnebre. A traves de la enverjada ventanilla distinguia el prisionero las casas y el suelo nada mas; pero como verdadero parisiense que era, reconocia Bonacieux cada calle por los guarda cantones, las muestras de las tiendas por los faroles. Al llegar á San Pablo, sitio donde se ejecutaba á los reos de la Bastilla, estuvo á punto de desmayarse, y santiguó por dos veces. Habia creido que el carruage debia parar alli. No obstante, pasó de largo. Algo mas lejos sintió tambien un terror grande, eso fué al pasar junto al cementario de Saint-Jean, donde eran enterrados los reos de estado. Solo le tranquilizó algun tanto una cosa, y era, que antes de enterrarlos, solian cortarles la cabeza, y la suya la tenia aun sobre los hombros. Pero cuando vió que el coche tomaba la direccion de la plaza de Greve (1) y distinguió los agudos techos de la casa del ayuntamiento, que pasaba

(1) Sitio ordinario de las ejecuciones.

For Antwerp.

The clipper built, & superior A. 1. bremen Brig, (under the Argentine flag) JOHANN DETHARD, 178 tons, captain C. F. Wiegmeyer.

Having engaged a considerable part of her cargo, can still take on freight Dry Hides & Bales.

For terms apply to the consignees Mess. Deetjen & Hughes or to— RICHARD SUTTON, JR.

Licensed Ship Broker, No. 14 calle La Reconquista.

PARA NUEVA YORK.—La muy velera, hermosa A 1 nueva fragata bremeuse "POST", de 500 toneladas, capitan Haake, teniendo una parte de su carga lista, puede tomar á flete cueros y fardos.—Este buque fué construido para paquete, y tiene espaciosisimas y elegantes convenencias y comodidades, ofreciendo para pasageros un viage agradable con el mejor trato, para todo lo cual el Sr. capitan pondrá su mayor esmero.

Para una y otra cosa ocurrase á los consignatarios SS. O. J. Hayes y Ca., n. 7, calle La Defensa, ó á—

Ricardo Sutton, hijo,

Corredor marítimo de número, calle La Reconquista, n. 14.

s25-30p

AVISOS.

Gran baratillo en la tienda nueva calle de la Victoria número 156, frente á la fonda que hay en dicha calle, todo de un selecto y elegante surtido de efectos recien introducidos y á precios tan módicos como se indica en el pormenor de ellos.

Guantes de legítima cabretilla á 8 pesos, corbatas de seda para hombre á 10 pesos, zarazas finas y regulares á 14, 17 y 24 pesos corte, listados finos y regulares á 14 y 18 pesos idem, yaconas francesas á 20 pesos corte, bramante fino y regular á 10, 14 reales y 2 pesos vara, lienzos tablas fino á 1 y 2 pesos vara, alemanisco para manteles á 6 pesos vara, manteles de idem á 15 pesos uno, tarlatanes de bonitos gustos á 18 pesos corte, pañuelos de algodon franceses á 12 reales, 2 pesos y 20 reales, idem blancos de hilo finos á 3 pesos, idem ricos guardas de colores á 8 y 15 pesos, idem blancos bordados á 40 y 50 pesos, idem cambray de seda á 15 pesos, idem de seda de manos á 12 pesos, idem de la India á 20 pesos, idem de gasilla del cuello á 7 pesos, idem de idem mejores á 18 pesos, raso rico punzó para chaleco á 5 y 40 pesos corte, pañuelos de barelle de taparse á 40 y 50 pesos, chales de idem á 18 y 23 pesos, pañuelos de gró ricos á 160 pesos, chales de idem á 100 y 120 pesos, idem de hernani á 70 pesos, idem de nina de seda á 50 pesos, gró floreado para vestido á 200 pesos corte, idem tornasoles á 180 pesos corte, idem de bastones y cuadros á 150 pesos corte, californias de lana y seda á 75 pesos corte, barelle de lana para vestidos á 60 pesos corte, tafetanes para forro á 7 pesos vara, brines de colores lisos á 4 pesos vara, idem franceses de hilo á 30 pesos corte, casimires pura lana á 9 pesos vara, idem ricos á 60 pesos corte, idem lo mas superior á 75 pesos corte, medias blancas de señora á 3 pesos, idem de colores á 20 reales y 3 pesos, idem de niños á 2 pesos, sombreros de resorte á 60 pesos, corbatas ricas largas y cuadradas á 30 pesos, adornos para señora á 12 pesos, barelles de pura lana á 35 pesos corte, ricos géneros de seda á 150 pesos idem, tornasoles de vestido de seda 160 pesos corte, sombreros negros franceses ricos de pelo á 90 pesos, idem blancos de castor á 130 idem, paños ricos franceses, casimires, paños de paltó de verano de todos colores, todo de lo mas rico, y una porcion de efectos recien introducidos y se omite el detallarlos por su estension.

o26-10p.

Se vende una casa con cuatro piezas, dos patios, y su correspondiente cocina, en muy buen estado para habitarla, cita en la calle de Chacabuco n. 170; el que se interese por ella, ocurra á la calle Santa Clara n. 185 que encontrará su dueña. o26-6p

---

Harina Norte Americana—Hay una partida corta de 100 barricas recien venidas. Para tratar ocúrrase á casa de Becher Prenp y Ca., calle Santo Domingo No. 83. o26-5p.

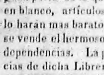

Baratillo.—El dueño de la Librería de la Independencia, estando para dejar el negocio, tiene el honor de avisar al público que ha reducido considerablemente sus precios, y que los que quieran tratar de alguna parte de lo que queda invendido, sea libros impresos ó en blanco, artículos de gusto, mercería, pintura, dibujo &a. lo harán mas barato que en cualquiera otra parte. Tambien se vende el hermoso armazon todo de cedro y caoba, con sus dependencias. La persona que tratase de todas las existencias de dicha Librería, será preferido. o26-10p.

Se vende un cuarto en la calle de Chile, con seis varas de frente y cuarenta y dos de fondo, con cuatro piecitas y cocina. En la calle la Defensa No. 200 encontrarán con quien tratar. o22-10p.

Aviso interesante á los Sres Hacendados: se vende en el partido de Chivilcoy, lugar llamado Saladas un terreno de estancia de bastante extension. Las demas circunstancias se informarán al interesado ocurriendo á tratar al num. 246 calle Venezuela.

o30—10p

Aviso—Se ha vendida el Café situado en el paseo Julio No. 15. Los señores que tengan cuentas con la casa se servirán ocurrir dentro de tres dias.—Octubre 28 de 1849—*Felipe Guiersi.* o30—3p

---

Aviso—En la sastreria Española calle del Perú No. 50, se necesitan oficiales de obra grando y chica y costureras de pantalones y chalecos. o30-6p.

Se alquila—Una esquina entre las calles de Cuyo y Libertad, señalada por esta con el N. 90, consta de cuatro piezas y un estenso corralon: para tratar ocúrrase á la calle de Suipacha núm. 37.

o30—3p

Se alquila una casa en las inmediaciones de Santo Domingo, que por su local y comodidad puede servir para casa de comercio: por mas pormenores ocúrrase á la calle del Parque No. 51.

o30 3p

En la calle de San José N. 110 se vende una casa que consta de cinco piezas, una pequeña cuadra con su horno correspondiente de amazar y necesarias oficinas. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

o30—3p

A los Señores maestros ojalateros.—José Sabiotti, súbdit sardo, desea colocar un niño de edad de once años, para aprendiz de ojalatero. Los Señores maestros que se interesen en dicho niño ocurran á la calle Belgrano n. 15, almacen de D. Angel Balleto. o30-3p

---

Se alquian á hombres solos dos piezas en una casa central: el que se interese deje una esquelita con el nombre de quien las necesite en esta imprenta.

o30—5p

Aviso nuevo.—En la calle de la Federacion, n. 168, se vende carbon de Santa Fé de puro espinillo, á 3 1|2 pesos cuartilla; leña de superior calidad á 24 astillas por un peso. o30-5p

---

La sastreria de D. José Gallio, calle del Perú, n. 4, se ha trasladado en la calle la Merced, n. 208.

o30-15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages Unitarios!

AL COMERCIO.

Casa de Remate y Comisiones de Gregorio Ibarra calle de la Federacion núm. 240. He vuelto á abrir nuevamente mi casa de remate y consignaciones en la calle de Federacion números 240 y 242. Siendo la finca de mi propiedad, la he arreglado de modo que ofrece las comodidades necesarias para este ramo y un espacio suficiente para el depósito de los artículos que se me confien.

Cuento con los fondos que se requieren para adelantos sobre las mercaderias que se depositen en mi casa, y las personas que me encarguen de algun remate público ó cualquier otra venta, ya sea en mi casa ó fuera de ella, pueden estar seguras que en cuanto se efectue les entregaré su importe sin dilacion alguna, segun lo he acostumbrado siempre.

Gregorio Ibarra.

Rematador público.

o30—5p

Aviso—Se necesita un peon y un maestro en la Rosqueteria calle de San José No. 110. o30-3p.

Gratificacion—El Jueves como á las ocho de la noche disparó un caballo bayo del bajo de la Recoleta. Vá ensillado con silla y freno ingles con riendas dobles, todo con poco uso. La persona que lo entregue en la calle del Perú No. 13 ó diera informes seguros de su paradero, será bien gratificado. o30-3p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages unitarios!

Se venden dos carros nuevos con sus guarniciones, uno con asientos y toldo como una volanta y el otro para el tráfico, ambos muy bien trabajados, y se darán á precios muy acomodados. El que se interese en ellos puede ocurrir calle de Federacion, n. 407, que alli encontrará con quien tratar.

o20-15p

Aviso—La acreditada tropa de carretas de D. Jacinto Varas, se fleta para el Tandil, Azul, Tapalquen, Mulitas, Rojas, y sus tránsitos, ya sea con plazo ó sin él; para tratar ocúrrase á la calle Federacion No. 98 ó en la tropa en la plaza General Lopez. o25-5p.

Se alquila un almacen en la calle de Potosí, haciendo esquina á la calle de Lorea, muy espacioso y aparente para cualquier negocio por hallarse una cuadra de la plaza de Lorea. Ocúrrase á la calle de la Victoria, n. 188 1|2 y 190. o20-10p

---

Mudanza de domicilio—El Profesor dentista Carlos Krause, ha trasladado su domicilio de la calle la Merced á la de la Piedad núm. 274, las personas que se dignen favorecerlo con su confianza pueden dirigirse á la calle y número indicado.

o24—15p

Aviso—En la calle de Federacion frente al número 428 se alquila un corralon como para herrería y carpinteria. En la tienda del As de Bastos darán razon.

o24—10p

Se necesitan dos ó tres piezas para un hombre solo con un criadito. Déjese una esquela en esta Imprenta á P. B. o26-5p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Posesion en Venta—La casa esquina en la calle la Piedad núm. 488, se vende en un precio módico, reunido ó en fracciones, conteniendo en dicha calle como 40 varas de edificio y dando vuelta á la calle de Garantias hasta media cuadra, con un buen corralon cercado de pared y algunas piezas y porton á esta calle; la persona que se interese por toda ó parte, ocurra á la tienda calle de Federacion núm. 320, ó á la esquina citada.

o27-5p

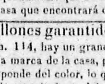

Aviso.—En la calle de Maypú núm. 47, se desea comprar 2,000 cabezas ganado vacuno bien sea para sacar los animales de un año para arriba, ó al cortar dejando en el rodeo las bacas que estén con cria pequeña. El que se interese de vender puede ocurrir á dicha casa que encontrará con quien tratar. o27-6p.

Pellones garantidos.—En la calle Sta. Rosa núm. 114, hay un grande surtido de pellones azules, llevando la marca de la casa, por no confundirles con los demas. Se responde del color, lo que ningun otro puede garantir, y tienen la ventaja de no dejar ningun mal olor, se darán á un precio acomodado. o25-10p

---

Se vende una casa á la entrada al pueblo de San Fernando á la izquierda, compuesta de 5 piezas inclusa la cocina, todo de azotea formando esquina, en terreno de 52 varas de frente al Norte, y 50 varas de fondo: el que vive en ella dará razon, ó en la calle La Defensa núm. 249. o26-5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende una casa con tres piezas y demas oficinas, en la calle de la Esmeralda número 134. La persona que se interese ocurra á la calle de Córdoba No. 68 para tratar. o26-5p.

Se vende un mostrador en la calle de Cuyo No. 243, hace esquina con una panaderia. o22-10p

---

Interesante.—Se vende un negocio establecido en un buen local; el surtido se compone de artículos de almacen, tienda y mercería, y el dueño lo vende por tener que ausentarse traspasando la contrata de la casa que es muy ventajosa al que resulte ser comprador de las existencias. Cualquiera persona que desee informarse de otros pormenores puede ver á D. Thomas Gowland, calle de Belgrano No. 56. o25-6s.

Aviso á los aficionados á flores. En la calle Santa Clara No. 85 frente á la puerta traviesa del Colegio, hay para vender algunas plantas raras y de mérito, algunas de ellas en flor, como jasmines del Cabo enanos, rosales de diferentes especies, camelias, metrocidero punzó, magnolias de diferentes clases, redomdrom, etc. etc.; las que se venderán al gusto del comprador, y otras muchas clases de flores de gusto. o23-8p.

Se vende maiz superior de este año, en la calle del Uruguay al lado del número 84, por fanegas á 56 pesos y por cuartillas á 8 pesos. o26-5p.

A los padres de familia—Un profesor de los idiomas siguientes—Latin, italiano, griego y frances, la táctica comercial, teneduria de libros en partidas dobles y simples, aritmética y calografia. Las personas que gusten ocuparlo podrán encontrarlo desde las 9 hasta las 12 de la mañana en su habitacion calle de Federacion núm. 156.

o23—15p

¡Viva la Federacion!

Aviso—Se vende una casa en la calle del Uruguay núm. 78, compuesta de 17 y media varas de frente y 70 de fondo con siete piezas habitables cocina pozo de balde y todo lo necesario, todo cercercado de pared con bastantes árboles frutales como son higueras, naranjos y de mas, es propia como para cualquier establecimiento como barraca, panaderia ú otro cualquier negocio. Si hay alguno que se interese ocurra á la misma casa que encontrará conquien tratar á cualquier hora del dia. o23—10p

---

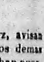

Se vende una quinta en la mitad del camino de la calle real de San José de Flores, y media cuadra para el Norte, ó tambien se cambia por una casa en la ciudad. El que se interese ocurra á la calle Federacion, n. 174, que encontrará con quien tratar. o20-10p

---

AL COMERCIO.

Los síndicos del concurso de D. David Fernandez, avisan que habiendo hecho un arreglo, de acuerdo con los demas acreedores, aprobado por el Tribunal de Comercio, han puesto en posesion de todos sus bienes embargados al dicho D. David Fernandez, para que pueda continuar en sus negocios.

Buenos Aires Octubre 13 de 1849.

o13—15 *Amancio Alcorta—Juan Andres Chabes.*

Se vende—La muy bien construida casa calle de Tacuarí núm. 203 edificada en terreno de 18 varas de frente al Leste con 65 de fondo, tiene siete piezas hermosas, un corredor, cocina y lugar preciso: el enmaderado de los techos es de madera superior como asi mismo las puertas y ventanas, tiene por separado un hermoso terreno que linda con el fondo, teniendo su frente á la calle de Chile, compuesto de 17 varas de frente y 33 de fondo, en el que hay un cuarto nuevo, y muchos árbolos frutales. Esta finca por su seguridad y estension, hacen á dos calles y estar tan cerca de la plaza de la Concepcion, es aparente para una barraca ó fábrica—El que se interese en su compra ocurra á la calle de las Piedras núm. 93 que hallará con quien tratar.

o25—10

EDITOR RESPONSABLE—LAZARO ALMADA.

---

por debajo los arcos, llegó á persuadirse, que todo habia concluido para él, quiso confesarse con el ministril, y como este rehusara, dió tan tétricos alaridos, que el ministril le manifestó, que si continuaba atronándole de aquel modo, le pondria la mordaza. Esta amenaza tranquilizó algun tanto á Bonacieux, pues si debieran ajusticiarle en la plaza de Greve, escusado era el ponerle una mordaza, habiendo ya llegado casi al sitio de la ejecucion. En efecto, el coche atravesó la plaza fatal sin detenerse. No tenia ya que temer mas que la Croix-du-Trahoir, y precisamente el carruage tomó esa direccion.

Por esta vez no cabia la menor duda: la Croix-du-Trahoir era el sitio en donde se ajusticiaba á los reos subalternos: Bonacieux se habia dado sobrada importancia al creerse digno de San Pablo ó de la plaza de Greve. Era en la Croix-du-Trahoir donde iba á terminarse su viage y su destino. No podia aun percibir aquella funesta cruz, pero sentia en cierto modo como iba aproximándose hácia el. Cuando no estuvo ya mas que á unos veinte pasos de ella, oyó rumor y el carruage se detuvo. Ya esto era mas de lo que podia sobrellevar el pobre Bonacieux, abatido por las sucesivas emociones que habia tenido que sufrir, asi es que exalando un débil gemido que hubiera podido muy bien tomarse por el último suspiro de un moribundo, se quedó enteramente desmayado.

CAPITULO III.

EL HOMBRE DE MEUNG.

Aquel rumor habia sido ocasionado, no porque la gente esperase á un hombre que hubiesen de ahorcar, sino por la contemplacion de un ahorcado. El carruage detenido por un momento, emprendió otra vez su marcha, y atravesando por entre la muchedumbre continuó su camino por la calle de Saint-Honoré, torciendo despues por la de Bons-Enfans, y se detuvo por fin delante de una puerta baja.

Abrióse esta y dos guardias recibieron en sus brazos á Bonacieux sostenido por el ministril, introdugéronle en el corredor, y haciéndole subir una escalera, le dejaron en una antesala. Todos estos movientos los habia ejecutado como si fuera una máquina. Habia caminado como en sueños; los objetos los veia como á através de una densa niebla; sus oidos habian percibido rumores sin comprenderlos, y hubieran podido quitarle la vida en aquel momento, sin que hiciese el menor gesto para indicar que era inocente, sin que diese un solo grito para implorar perdon.

Permaneció pues en este estado sobre la banqueta, de espalda á la pared y con los brazos colgando, en el mismo sitio en que los guardias le habian colocado. No obstante, como al volver algo en sí no veia en derredor suyo ningun objeto terrible, como nada le indicaba que corriese peligro inminente, como la banqueta estuviese algo bien forrada y las paredes cubiertas de un hermoso cordoban, y como delante del balcon flotaran unas grandes cortinas de damasco encarnado recogidas con unas abrazaderas de oro, fué comprendiendo poco á poco que su espanto era exagerado, y principió á menear la cabeza, primero de un lado á otro y luego de abajo para arriba. Despues de este movimiento, al que nadie se opuso, cobró algun aliento y aventúrose á recoger primero una pierna, en seguida otra, y por fin apoyando ambas